

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Año 2015

Expediente Nro. 0700-006279 / 15 - 000

/// La Plata, 18 OCT. 2015

VISTO

la presentación efectuada por la Comisión de Derechos Humanos del Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Exactas (CEFCE) y la Agrupación Estudiantil Chilo Zaragoza solicitando se considere de Interés Institucional el ciclo de charlas titulado "Género: Introducción a una problemática humana" a realizarse los días 2, 16, 23 y 30 de octubre del corriente año en esta Facultad (foja 1 a 4 inclusive), y

CONSIDERANDO

que dichas charlas estarán a cargo de la Licenciada en Psicología Isabel Burgos y la Abogada Silvina Perugino,

que motiva la propuesta de este ciclo de charlas, la necesidad de generar un espacio de intercambio sobre la temática de género y los aspectos de la misma que se vivencian en nuestra cotidianeidad y por supuesto, en espacios como instituciones educativas. La finalidad será permitir un espacio de conocimiento y reflexión sobre las violencias y sus raíces discriminatorias a la luz del género,

Cabe mencionar que las problemáticas de género atraviesan a todos los claustros y son una creciente preocupación dentro y fuera de esta institución, y

el tratamiento del tema dado en la reunión de fecha 24-09-15,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
(por unanimidad 13 votos),

RESUELVE:

1ro. - CONSIDERAR de interés institucional el ciclo de charlas titulado "**Género: Introducción a una problemática humana**" a realizarse los días 2, 16, 23 y 30 de octubre del corriente año en esta Facultad.-----

2do. - INFORMAR que el ciclo de charlas "Género: Introducción a una problemática humana" estará a cargo de la Licenciada en Psicología ISABEL BURGOS y la Abogada SILVINA EDITH PERUGINO.-----

3ro. - REGISTRESE por Departamento de Mesa de Entradas y Archivo, REMITASE copia de la presente resolución a la Dirección de DDHH del CEFCE y a la Agrupación Chilo Zaragoza y por su intermedio a Psicóloga Burgos y a la Abogada Perugino y a los Departamentos que la integran la Facultad solicitando dar amplia difusión. Cumplido, ARCHIVESE.-----

cp.-

Prof. Dra. Celina Elisabet Castuma
Secretaría Académica

Prof. Dr. Carlos María Naón
Decano

RESOLUCION:

Nº 2364

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS	
DEPARTAMENTO DE FÍSICA	
☐	13 OCT 2015
ENTRADA	